



CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

OFICIO: DAO/DGG/DG/CFG/UDEM/418/2017

LIC. MANUEL ENRIQUE PASOS RASCÓN
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

En respuesta al oficio DAO/DGG/DG/DGGOT/136/2017 de fecha 23 de noviembre de 2017, recibido en esta Unidad Departamental el 24 de noviembre del año en curso, mediante el cual refiere la solicitud de información 040100000235717 realizada por el **C. Santiago Cervantes Mayo**, en la cual requirió:

"se solicita la siguiente información: cantidad de espectáculos públicos de cuya celebración el Gobierno de la Ciudad de México (antes Distrito Federal) recibió algún tipo de ingreso por concepto de impuestos sobre espectáculos públicos o el otorgamiento de permisos para la celebración de dicho espectáculo desde 2007 y hasta la fecha de la presente."(sic.)

Al respecto informo a Usted:

Una vez realizada búsqueda correspondiente en el padrón delegacional, se desprendieron 86 Permisos de Espectáculos Públicos Autorizados correspondientes al periodo 2008 al 2017 y lo que refiere al periodo 2007, esta autoridad administrativa ya no cuenta con la carpeta de ese año ya que se mando al archivo general.

Esta Autoridad Administrativa, actúa bajo el principio de Buena Fe, por lo que las manifestaciones vertidas por el interesado, se deberán hacer en apego a lo señalado por el Artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo vigente para el Distrito Federal.

Así se resolvió, con fundamento en lo establecido en los artículos 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 3°, 4°, 9° y 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; 9° fracción V y IX, 14 y demás relativos y aplicables de la Ley de Establecimientos Mercantiles vigente del Distrito Federal; 1°, 2°, 36 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 124 fracción IX del Reglamento Interior de la Administración Pública vigente para el Distrito Federal.

ATENTAMENTE

LIC. RAUL FELIPE ARENAS TELLO
JEFÉ DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

C c p. EMETERIO DELGADO GARCÍA - Director General de Gobierno - Para su conocimiento
C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS IBÁÑEZ - Directo de Gobierno - Mismo Fin.
C. JOSÉ ANTONIO CUELLAR RODRÍGUEZ - Coordinador de Fomento a la Gobernabilidad - Mismo fin.

RFAT/knr



En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Correo: arenas@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tels.: 52766847 / 52766846



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

R=SYR
08-12-17
13.53